Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

HOJA Nº 1 de 2

Codigo de Seguridad: 4240210674

Póliza Nro. 1509005109	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)
Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	R.U.C. o C.I. 80000905-3
Domicilio: RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA	Localidad: AREGUÁ
Tomador: PROSALUD FARMA S.A	R.U.C. o C.I. 80033584-8
Domicilio CAPITAN LOMBARDO NRO. 2051 C/TTE BENITEZ	Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
24/08/2023	23/08/2023	00:00	31/01/2025	24:00	527	Gs. 74.506.750

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	506.273
I.V.A. s/Prima	50.627
Premio	556.900
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	556.900

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		556.900
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/09/2023	556.900
TOTAL		556.900

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

MARIELA GAONA
APODERADA

MARCELO CANDIA
GERENTE GENERAL

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S | Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 021 419-6000

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
SUB UOC
RECIBIDO POR: Sony E.
FECHA: 28/08/2021. HORA: 08:30
Nº: FIRMA: